

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21089 *Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 190, de 28 de agosto de 2009, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para la provisión por oposición libre, de una plaza de Ayudante de la Casa de Acogida, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios, rectificadas mediante resolución publicada en «BOP A Coruña» número 249, de 23-11-2009.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Ferrol, 17 de diciembre de 2009.—El Alcalde, Vicente Irisarri Castro.